



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te: +54 011 4658-6285

CARRERA: Tecnicatura Superior en Psicopedagogía.

CURSO Y COMISIÓN: 3° A- 3° B

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: Diagnóstico Psicopedagógico II

DOCENTES: Lic. Tolosa Natalia.

HORAS DE CLASES SEMANALES: 2 horas cátedras

EXPECTATIVAS DE LOGRO:

- ✓ Descripción del proceso de diagnóstico psicopedagógico.
- ✓ Exploración de las diversas estrategias y técnicas proyectivas en el diagnóstico psicopedagógico.
- ✓ Estudio reflexivo y crítico de técnicas de evaluación específicas.
- ✓ Cotejo de correspondencia entre teoría y práctica para determinar modos de intervención psicopedagógica.

CONTENIDOS

UNIDAD I:

Técnicas proyectivas en el proceso psicopedagógico. Características y clasificación de las técnicas proyectivas. Índices diagnósticos. Identificación proyectiva. Pautas de interpretación de los test proyectivos. Las técnicas proyectivas en el diagnóstico de las dificultades de aprendizaje. Revisión de: encuadre, tiempo, espacio, caja de trabajo, contrato, diagnóstico y proceso diagnóstico. Fichas de cátedra de Lic. Tolosa Natalia.

UNIDAD II

Test Familia y Familia Kinética: historia, objetivos, materiales, procedimientos, fundamentos, indicadores más significativos, detalles del dibujo, relato y título del dibujo. Familias esperables, lazos familiares, resoluciones edípicas.

Familia educativa: historia, objetivos, materiales, procedimientos, fundamentos, indicadores más significativos, detalles del dibujo, relato y título del dibujo.

Test Pareja educativa: historia, objetivos, materiales, procedimientos, fundamentos, indicadores más significativos, detalles del dibujo, relato y título del dibujo.

Test Yo y mis compañeros: historia, objetivos, materiales, procedimientos, fundamentos, indicadores más significativos, detalles del dibujo, relato y título del dibujo. Posición de los personajes. Inclusión del docente, personajes externos. Comentarios sobre los compañeros.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te: +54 011 4658-6285

Test HTP: interpretación de las técnicas proyectivas gráficas y orales. Administración, simbolismos, referencias, aspectos expresivos 2 y retest. Fichas de cátedra de Lic. Tolosa Natalia.

UNIDAD III

Test Desiderativo: aspectos valorativos y de identidad. Historia, objetivos, materiales, procedimientos, fundamentos, indicadores más significativos. Fortalezas y debilidades. Interpretación.

Test CAT A: aspectos valorativos y de identidad. Historia, objetivos, materiales, procedimientos, fundamentos, indicadores más significativos. Fortalezas y debilidades. Interpretación. Aspectos significantes del relato e interpretación.

UNIDAD IV

Técnicas específicas: definición, características, diferencias, tipos y elementos que las constituyen. LEE, DIP (LE), PROCALCULO: historia, objetivos, materiales, procedimientos, fundamentos, indicadores más significativos, protocolo e informe.

Diagnóstico: cierre. Informes: formas de producción, tipos, características y derivaciones correspondientes. Comunicación de conclusiones. Fichas de cátedra de Lic. Tolosa Natalia.

Bibliografía Obligatoria de cada unidad:

UNIDAD I

- ✓ Visca, Jorge; Clínica Psicopedagógica. Epistemología Convergente. Ed. Visca & Visca.
- ✓ Visca, Jorge; Técnicas Proyectivas Psicopedagógicas. Ed. Visca & Visca.
- ✓ Freud Anna; Mecanismos de defensa. Ed. Paidós
- ✓ Siquier De Ocampo y otros; Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico. Ed. Nueva Visión. Cap. 8. Elsa Grassano. Fichas de cátedra de Lic. Tolosa Natalia

UNIDAD II

- ✓ Filidoro Norma; El juego en las prácticas psicopedagógicas. Ed. Entreideas.
- ✓ Filidoro Norma; Diagnóstico Psicopedagógico: Los contenidos escolares. Ed. Biblos Pág. 11-46
- ✓ Fernández A.; La inteligencia atrapada Cap. 12 Ed. Nueva Visión
- ✓ Nodalis H.; Test de la familia. Ed. Letra viva.
- ✓ Corman Luis; El test del dibujo de la familia en la práctica médico-pedagógica. Ed. Kapeluz
- ✓ Rocher Karen; HTP. Ed. Larsa. Fichas de cátedra de Lic. Tolosa Natalia

UNIDAD III

- ✓ Test Desiderativo: Graciela Celener y Mónica Guinzbourg de Braude; Cuestionario Desiderativo. Ed. Lugar.
- ✓ Test Cat A: Bellak, Leopold – Sonia; Test de apercepción infantil. Ed. Paidós.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te: +54 011 4658-6285

-
- ✓ Fichas de cátedra de Lic. Tolosa Natalia

UNIDAD IV

- ✓ Di Scala, Cantú; Test DIP (Ie): Diagnóstico psicopedagógico en lectura y escritura. Ed. Noveduc.
- ✓ Defior Citoler; Fonseca, Gottheil: Test LEE: Test de lectura y escritura en español. Ed. Paidós
- ✓ Cuento F., Rodríguez B., Ruano E., Arribas D.; Test Pro Cálculo, Ed. Tea.
- ✓ Fichas de cátedra de Lic. Tolosa Natalia

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

- Schlemenson Silvia; La clínica en el tratamiento Psicopedagógico. Ed. Paidós
- Schlemenson Silvia; Adolescentes y problemas de aprendizaje. Ed.
- Strano Alicia; Psicopedagogía, hacia una integración entre salud y educación. Parte 1-2-3 (consta de 12 capítulos) Ed. Lugar.
- Bin, Liliana; Psicopedagogía en salud. Parte 3. Ed Lugar
- Wettengel Luisa y otros; Tratamiento de los problemas en el aprendizaje. Ed. Noveduc.
- Radrizzani Goñi, Ana M.; ¿Hay lugar para mí? Cap. 1 y 2. Ed Letra viva.
- Wettengel, Luisa; Clínica Psicopedagógica y alteridad. Parte 3. Ed Noveduc.
- Bin Liliana; Tratamiento Psicopedagógico. Partes 1-2-3-5-6 Ed Paidós.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

- Desarrollo de las Unidades:
 - Primer Cuatrimestre: Unidades 1 y 2
 - Segundo Cuatrimestre: Unidades 3 y 4

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación: A partir de la concepción constructivista, como referente psicopedagógico de la enseñanza y del aprendizaje, que se manifiesta en esta propuesta, el objeto de la evaluación no se centra en los resultados obtenidos. Se sitúa prioritariamente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tanto del grupo-clase como de cada uno de los alumnos. Por otra parte el sujeto de la evaluación no sólo se centra en el alumno, sino también en el docente que interviene en el proceso, dicho de otro modo,

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te: +54 011 4658-6285

antes de pensar qué y cómo se evalúa se piensa en qué y cómo enseñar.

Desde esta concepción se evalúa para mejorar la práctica educativa. Y esta mejora se entiende como medio para que todos los cursantes logren el mayor grado de conocimientos y disposiciones para el trabajo posibles, ya que desde una perspectiva profesional el conocimiento de cómo y qué aprenden, en primer lugar, es un medio para ayudarlos en su desarrollo y crecimiento profesional y, en segundo lugar, es el instrumento que tiene que permitirnos mejorar nuestra actuación en el aula.

Por tal motivo se propiciará el carácter abierto y transformador de la evaluación, para formar e informar los mejores modos de potenciar el aprendizaje y enriquecer la enseñanza.

La evaluación será formativa: De acuerdo a lo planteado en la intervención didáctica habrá una evaluación inicial que permitirá distinguir los conocimientos previos de los cursantes y se convertirá en metacognitiva en tanto proceso de reflexión sobre su propia historia; otras instancias de evaluación reguladora, en la medida en que se planteen propuestas ante los problemas planteados en las unidades, con las que se intenta detectar cómo aprende cada cursante; finalmente un trabajo de evaluación final e integrador para el conocimiento y la valoración de todo el recorrido que han seguido los estudiantes, consistente en la presentación de su autoevaluación del proceso realizado durante la cursada a través de un legajo técnico y la implementación de diversos talleres, tendiente a identificar los aspectos principales que ha desarrollado en la construcción de su rol.

CONDICIONES PARA LA APROBACION DE LA CURSADA

Se considerarán aprobadas aquellas instancias evaluativas en las que se cumplieran los siguientes aspectos:

-  La entrega en tiempo y forma de los trabajos propuestos, donde se considerarán, en la producción de textos: coherencia y cohesión, ortografía, legibilidad y prolijidad, capacidad de síntesis de ideas relevantes, reformulación, capacidad de transferencia, uso de términos teóricos.
-  Se debe aprobar cada instancia.
-  Se tendrán en cuenta aspectos actitudinales como: participación, compromiso y responsabilidad.
-  Justificación conceptual y teórica de las soluciones propuestas a los problemas planteados, con uso de vocabulario específico.
-  Elaboración de trabajos prácticos/ formularios/videos de acuerdo a los propósitos planteados.
-  Participación activa en el aula virtual de la materia: <https://isfdyt46-bue.infed.edu.ar/sitio/>
-  Participación activa en los encuentros sincrónicos a través de preguntas, reformulaciones y casuísticas propuestas.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te: +54 011 4658-6285

-
- ✚ Es responsabilidad del estudiante pasar antes de los encuentros sincrónicos por el aula virtual donde se elabora por parte del docente audios, videos, power point y otros recursos.
 - ✚ Los estudiantes se dividirán en grupos de 5/6 designando un referente, el cuál será convocado por la docente a reuniones para informar
 - ✚ La asistencia será según se determine por el Plan de Evaluación Institucional.
 - ✚ Los estudiantes que no obtuvieran el 80% o más en los formularios mensuales deberán explicar los contenidos de los mismos en la segunda semana de noviembre de manera oral.
 - ✚ Los estudiantes que no obtengan el 80% serán convocados para realizarles la devolución correspondiente y acompañar su proceso de aprendizaje.
 - ✚ Las consignas de los formularios deberán contar con el nombre del autor y la misma deberá reflexionar sobre el texto para aportar a la evaluación formativa del estudiante.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACION DE LA MATERIA

Acreditación del Espacio curricular.

Será con examen final. Para acceder al mismo:

- ✓ Deberá tener la aprobación de la cursada.
- ✓ Aprobación de un examen final individual ante una comisión evaluadora presidida por el profesor del Espacio curricular e integrada como mínimo por un miembro más.
- ✓ Se solicitará presentar una red conceptual o mapa para la integración de los conceptos, 5 días antes del examen al mail de la profesora
- ✓ Deberán responder a un formulario en forma sincrónica
- ✓ Aquellos estudiantes que no obtengan el 70 % serán recibidos de manera conjunta para darles una devolución y confeccionar el acta correspondiente.
- ✓ Los estudiantes que acceden a la instancia oral serán evaluados a partir de preguntas referidas al programa del espacio curricular.
- ✓ La evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos, sin centésimos.
- ✓ Los alumnos podrán presentarse a un llamado por turno.

Acuerdo Pedagógico

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te: +54 011 4658-6285

- El Acuerdo Pedagógico como escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura e institucionales, y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, manejo de la tecnología, entrega puntual de trabajos y notas así como la manera civilizada de solucionar los impasses que se puedan presentar.
- Con el fin de establecer un buen vínculo enmarcado en el respeto mutuo y la cordialidad se establecen los siguientes compromisos

Acuerdos Pedagógicos

- La cátedra se dictará a través de la plataforma del INFOD. En el siguiente link <https://isfdyt46-bue.infod.edu.ar/aula/>
- En el aula virtual del INFOD encontrarán el material bibliográfico digitalizado en el siguiente drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1ncCRJikzY57KmkOQ1j-CGYCW8UK5TMN5?usp=sharing>
- El aula está dividida en clases donde se encontrarán diversidad de recursos: videos, audios, power point, presentaciones en canva, prezi y otras plataformas.
- Cada clase contará con la participación de un foro relacionado con el tema.
- Cada clase al finalizar se encontrará con un formulario, donde se abarcará lo trabajado en ese mes. Si se obtiene un porcentaje inferior al 80% se realizará una reunión para generar las estrategias de acompañamiento de los estudiantes. Las notas serán volcadas en la sección calificaciones del INFOD para ser socializado con los estudiantes y resguardar su privacidad.
- Al finalizar la carga de las notas de los formularios realizaremos una evaluación de los mismos de manera conjunta estudiantes-docente para ajustar las herramientas de evaluación.
- Los estudiantes que no lograron el porcentaje solicitado deberá presentarse en la segunda semana de noviembre en una exposición oral del tema.
- Los docentes realizarán un encuentro virtual semanal con el fin de aclarar las dudas que surjan de las temáticas vistas. Para ese encuentro los estudiantes deberán tener leída la bibliografía correspondiente y visitar el aula virtual correspondiente al tema a trabajar. La plataforma que utilizaremos será meet institucional y el lapso de convocatoria será de dos horas cátedras.
- Los estudiantes se organizarán en grupos de 5/6 integrantes con un referente quien será el nexo con la profesora para exponer sus dudas, cuestionamientos y demandas. El profesor ayudará y acompañará a los estudiantes para todo aquello que necesiten dentro del encuadre de la cátedra.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 13259/99



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te: +54 011 4658-6285

-
- El docente se encontrará con los referentes grupales en reuniones acordadas para acompañar el proceso de aprendizaje, cada mes y medio.
 - En caso de necesitar comunicarse en forma individual con el profesor se utilizará como medio la mensajería interna del INFOD o el mail que aporte la docente.
 - Los estudiantes tendrán un cronograma en el que se encuentra la organización anual de la materia (hoja de seguimiento), el mismo se encuentra en el drive de la materia.

ACTITUD FRENTE A LA TAREA

Se considerarán como pautas de evaluación, además de la entrega de los formularios, foros o trabajos, los siguientes ítems:

- Capacidad de escuchar.
- Manifestar interés por la tarea.
- Respeto por la tarea realizada por las instituciones y las personas que allí trabajan (cursada presencial y virtual).
- Presentación en cuanto a vestimenta, vocabulario y modales sociales acorde con la profesión para la que se están formando. (cursada presencial y virtual)
- Puntualidad (en encuentros sincrónicos)
- Actitud solidaria y cooperativa (trabajamos en grupos y nos formamos para trabajar en grupo).